

CPE No. 11-9-2026-023081 - DESIGNACION DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (COMPRA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Jue 05/03/2026 11:03

Para Diana Paola Zaque <dzaque@sena.edu.co>; Olga Lucia Rojas Baquero <orojasb@sena.edu.co>

CC Fredy Velez Niño <fvelez@sena.edu.co>; Angie Cecilia Beltran Camelo <acbeltran@sena.edu.co>; Diana Paola Zaque <dzaque@sena.edu.co>; Olga Lucia Rojas Baquero <orojasb@sena.edu.co>; Jeimmy Monsalve Rangel <jmonsalver@sena.edu.co>; Dayanna Catherine Bejarano Malagon <dcbejarano@sena.edu.co>; Paula Alejandra Robayo Garcia <parobayo@sena.edu.co>; Carmen Rosa Perez Mendoza <crperez@sena.edu.co>; Maria Isabel Gomez Carvajal <migomez@sena.edu.co>; Sonia Lised Pulido Rincon <slpulido@sena.edu.co>; Edgar Eddy Ortiz Gil <eeortiz@sena.edu.co>

📎 1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-023081-(11)-1192093-+ DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ--DESIGNACI.html;

Apreciado(a) * DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-023081	2026-02-088018	3/5/2026 11:03:24 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACION DE UNIDAD DE CONTRATACIÓN (COMPRA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL)

11-9213

Bogotá D.C.

Cordial Saludo

Respetados funcionarios y/o contratistas

Asunto: Designación de la Unidad de Contratación Compra de Elementos de Protección Personal

Con el fin de mantener las buenas prácticas en los procesos de contratación estatal, se hace necesaria la designación formal de los funcionarios y/o contratistas que conformarán la unidad de contratación para el siguiente proceso contractual:

Objeto del proceso: Compra de elementos de Elementos de Protección Personal para aprendices del Centro de Tecnologías del transporte - Complejo Cazucá.

A continuación, se detallan los integrantes designados para conformar la unidad de contratación:

- * Revisión Componente jurídico: Dayanna Bejarano – Abogada de contratación CTT
- * Revisión Componente SST: Paula Alejandra Robayo García – Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
- * Revisión Componente técnico: Jeimmy Monsalve Rangel – Coordinadora de formación profesional integral y relaciones corporativas
- * Revisión Componente ambiental: María Isabel Gómez – Dinamizador Ambiental y Energético Complejo
- * Revisión Componente privacidad y seguridad de la información: Edgar Ortiz - Dinamizador Tics CTT
- * Revisión Componente financiero: Carmen Rosa Pérez – Profesional Contadora
- * Revisión Componente Administrativo: Sonia Pulido - Apoyo profesional Contratación y Katherine Enciso - Apoyo de Contratación
- * Revisión: Diana Paola Zaque - Coordinadora administrativa GAAIC

Funciones asignadas a la unidad de contratación:

- * Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos, junto con sus respectivos anexos.
- * El componente jurídico acompañará la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma TVEC.
- * El componente financiero apoyará la elaboración de los indicadores financieros y la evaluación de viabilidad económica, cuando aplique.
- * Estructurar las respuestas a las observaciones presentadas durante el proceso de selección, hasta la presentación de las ofertas.
- * Se solicita a los funcionarios y/o contratistas designados cumplir a cabalidad las funciones asignadas, en concordancia con la normativa vigente.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación (código GCCON-M-001) y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación (código GCCON-AN-001) del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo aplicables. Estos serán identificados según los aspectos e impactos ambientales generados, el desempeño energético y los peligros y riesgos propios de la actividad.

Cordialmente,

Fredy Vélez Niño
Subdirector (E)
Centro de Tecnologías del Transporte
Regional Distrito Capital

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente